

PROFESIONALES

AUDITORES

"Vamos a presionar para que todas las administraciones sean auditadas"

Entrevista

EMILIO ÁLVAREZ

PTE. DEL REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES DE CATALUÑA (REA)

David Martínez

Emilio Álvarez es un viejo conocido de la política municipal en Barcelona y también de los economistas. Tras su paso por la oposición en el Ayuntamiento de Barcelona, como máximo responsable del Partido Popular y tesorero de este partido, y por cargos de decisión en entidades como el Forum Universal de las Culturas, ahora se centra en otra de sus pasiones: la auditoría. Y lo ha hecho accediendo a la presidencia del Registro de Economistas Auditores (REA) para los próximos tres años, periodo que espera renovar y ampliar en otro mandato. Álvarez se ha propuesto organizar actos técnicos para que la institución intervenga en el mundo económico catalán.



Emilio Álvarez, en el despacho de su auditoría en Barcelona. LUIS MORENO

¿En qué basará su legislación para dar a conocer la profesión de economista auditor?

En Cataluña existen 400 asociados al Registro de Economistas Auditores (REA) y ahora que soy presidente después de años en el consejo quiero ofrecer más y mejores servicios para estos profesionales. Para ello, voy a organizar más cursos de formación y seminarios. El REA tiene que mejorar a nivel externo en cualquier asunto que afecte a la profesión. La institución debe salir más e implicarse en la sociedad civil catalana para darnos a conocer y ejercer la autonomía de la que gozamos los economistas-auditores.

La organización de actos supondrá incrementar los ingresos del REA, ¿prevé subir las cuotas?

En Cataluña queremos convertir esta institución de referencia. En principio no hemos analizado si subir las cuotas, lo que si vamos a buscar son nuevas fuentes de ingresos que provengan de patrocinios y de esponsorizaciones. Las nuevas vías de financiación vendrán de la organización de jornadas y seminarios, así como convenios con entidades representativas

El hombre que actúa de puente entre Piqué y la sociedad civil catalana

Las buenas relaciones de Emilio Álvarez con los empresarios catalanes le han llevado a combinar su puesto en la presidencia del Registro de Economistas Auditores (REA) con la divulgación del programa del PP catalán a determinados industriales, abogados, médicos, arquitectos catalanes. Álvarez hace de puente entre Josep Piqué y la sociedad civil catalana para que conozcan el programa del líder conservador. "Es cierto que el PP tiene un déficit en cuanto a que los empresarios industriales de segundo nivel en Cataluña no conocen bien ni el programa ni la aportación política desde la catalanidad centrada no nacionalista que hace Piqué". En las reuniones que organiza Álvarez los empresarios han trasladado a Piqué sus inquietudes por el intervencionismo del Estatut. También dicen que "a Piqué no se le ve en la línea dura de Aznar y tiene una buena imagen".

de la sociedad económica.

¿Ha alcanzado algún acuerdo con escuelas de negocios para realizar las jornadas?

Puedo adelantarle que estamos negociando con la Facultad de Derecho de Esade para firmar un convenio de colaboración mutua. Se trataría de hacer seminarios y actos conjuntos para economistas y auditores. También tenemos muy avanzado un acuerdo con la patronal catalana Fomento del Trabajo para organizar cursos de formación con el objetivo de explicarle a los auditores catalanes las novedades que afecten a la profesión. En mi nueva etapa en el REA quiero impulsar la formación continua.

¿Cuáles son las nuevas vías donde debe crecer el auditor?

Uno de los retos que deben afrontar los economistas-auditores se centra en la auditoría del sector público. Y el crecimiento de la profesión vendrá por esta especialidad. Desde el REA vamos a presionar para que el Gobierno impulse una ley con el objetivo de que las administraciones estén obligadas a auditarse. No entiendo

porqué un ayuntamiento no tiene la obligación de auditarse y si tenga que hacerlo una empresa mediana.

¿Pero no cree que es suficiente para el control del gasto que las administraciones se fiscalicen?

Las administraciones se fiscalizan actualmente con criterios de legalidad. Está la figura del interventor que verifica la legalidad de los actos administrativos pero no tiene obligación de auditar las cuentas de la administración. El Tribunal de Cuentas o la Sindicatura de Cuentas de Cataluña fiscaliza las cuentas en función de planes políticos y no lo hacen como un auditor de cuentas. La función del auditor de cuentas es dar veracidad y razonabilidad a las cuentas anuales. En nuestra opinión las administraciones locales, autonómicas y la estatal deberían auditarse porque administran recursos públicos. Debería existir una ley que obligara a todas las administraciones a controlar las entradas de gastos e ingresos.

¿Cuál es el riesgo que puede correrse con la falta de estas auditorías en el sector público?

Pueden darse casos de gastos incontrolados y de inseguridad jurídica. Si se auditaran las administraciones los gestores serían mucho más cautos en su actuación.

¿Es partidario de la integración del REA al Registro de Economistas General de Auditores (REGA)?

Creo que el REA y el REGA tienen muchos puntos en común y espero que puedan integrarse para funcionar bien juntos.

¿Cree que en sus tres años de mandato podremos asistir a una mejora de las relaciones entre los auditores y los censores de cuentas?

Desde hace ya muchos años estoy escuchando que tenemos que ir de la mano los auditores y los censores jurados de cuentas. Y yo también pienso que sería muy provechoso que apuntemos hacia esa dirección, al menos por mi parte intentaré que ese acercamiento sea efectivo. Espero que en los próximos años, en los tres de mi mandato y en los otros tres siguientes, pueda ser testigo de una integración entre las dos corporaciones. Yo llamaría a los censores jurados de cuentas. Es decir, que el REA sea el lugar donde se encuentren auditores y censores.

Breves

Los médicos catalanes irán dos días más de huelga

Un millar de médicos se concentraron ayer ante el departamento de Salud en la tercera y última jornada de huelga convocada inicialmente por el Sindicato de Médicos de Cataluña (SMC). Este sindicato ha anunciado otras dos jornadas de paro para los días 4 y 5 de abril si Salud no atiende de forma inmediata sus demandas: fundamentalmente un convenio propio para médicos en el que se regule la jornada laboral, las guardias y la jornada especial, como se denomina al deslizamiento horario por necesidades del servicio en el que se superan las 48 horas de trabajo. Los médicos se quejan de estar realizando semanas laborales de más de 60 horas y sin poder descansar después de las guardias.

Satisfacción de los ingenieros técnicos aeronáuticos

El colectivo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos de España ha mostrado su satisfacción por los decretos de grado y postgrado, publicados recientemente por el Gobierno para adaptar esta titulación al Espacio Universitario Europeo. El Ministerio de Educación propone una formación de cuatro años de grado y un año de postgrado. De esta forma, los técnicos aeronáuticos se separan de las reclamaciones de otros cuerpos de ingenieros, especialmente los ingenieros industriales, que reclaman un grado de tres años, que habilite para el cuerpo técnico, más dos años de máster para el nivel de ingeniería superior.

Luis Riesgo se hace cargo del bufete Jones Day en Madrid

Luis Riesgo es, desde ayer, el nuevo socio director del despacho norteamericano Jones Day en España. La firma cubre así el hueco dejado por Juan Tena, tras su fallecimiento el pasado falleció el 19 de febrero en Madrid, a los 54 años, víctima del cáncer. Riesgo se incorporó a Jones Day en 2000, al inicio de las actividades de este bufete en España. Cuenta con 17 años de experiencia y es uno de los abogados más reconocidos en derecho societario especialmente fusiones y adquisiciones y operaciones de capital riesgo. En el último año, ha representado a France Télécom en todo el proceso de adquisición de Amena.